

253

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA
DE LIMA SUR**

En el distrito de Villa El Salvador, a los **03 días del mes de Octubre 2017**, siendo las **10:00 am**, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNTELS, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, **Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo**, Presidente de la Comisión Organizadora; **Dr. Jorge Isaac Castro Bedriñana**, Vicepresidente Académico de Pregrado, **Dra. Lupe Nériada Pizan Toscano**, Vicepresidenta de Investigación y Posgrado, y **Mg. Tc. Roberto Esteban Gibson Silva**, Secretario General, a fin de tratar la siguiente agenda:

AGENDA

1. **AGENDA: PROVEIDO N° 2295-2017-UNTELS-CO-P**
Ref.: **Oficio N° 03-2017-UNTELS-P-CEIET**
Asunto: Cambio de Responsable de la Carrera Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones. **PASE A ORDEN DEL DÍA**
2. **PROVEIDO N°2270-2017-UNTELS-CO-P**
Ref.: **Oficio N° 070-2017-UNTELS-CO-VPAP-CSPEAP**
Asunto: Informe final del II Programa Extraordinario de Actualización Profesional conducente a Titulación por la Modalidad de Suficiencia. **PASE A ORDEN DEL DÍA**
3. **PROVEIDO N°2278-2017-UNTELS-CO-P**
Ref.: **Oficio N° 015-2017-UNTELSTRONICS**
Asunto: Reserva de cupos de almuerzo para evento UNTELSTRONICS. **PASE A ORDEN DEL DÍA**

ORDEN DEL DÍA:

1. **PROVEIDO N° 2295-2017-UNTELS-CO-P**, Asunto: Cambio de responsable de la Carrera Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones.
Se dio lectura al Oficio N° 03-2017-UNTELS-P-CEIET de fecha 26 de setiembre de 2017, del Presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, quien solicita ante el Presidente de la Comisión Organizadora, el cambio urgente del Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, por las razones que exponen en el presente Oficio. Luego de las intervenciones de los miembros de la comisión organizadora, por unanimidad se **ACORDÓ: Comunicar al Presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, que habiéndose iniciado el Semestre Académico 2017-II y encontrándose la Universidad en el proceso de licenciamiento, su petición será evaluada posteriormente.**
2. **PROVEIDO N°2270-2017-UNTELS-CO-P**, Asunto: Informe final del II Programa Extraordinario de Actualización Profesional conducente a Titulación por la Modalidad de Suficiencia.
Se dio lectura al Oficio N° 070-2017-UNTELS-CO-VPAP- CSPEAP, de fecha 20 de setiembre de 2017, del Presidente del II Programa Extraordinario de Actualización Profesional conducente a Titulación por la Modalidad de Suficiencia, quien presenta ante el Vicepresidente Académico de Pregrado, el Informe Final del Programa conducido a su cargo, el mismo que contiene el detalle de los ingresos y egresos del citado Programa, lo que remite para fines de su conocimiento. Luego de las intervenciones de los miembros de la comisión organizadora, por unanimidad, se **ACORDÓ: Aprobar el Informe Final del II Programa Extraordinario de Actualización Profesional conducente a Titulación por la Modalidad de Suficiencia.**
3. **PROVEIDO N°2278-2017-UNTELS-CO-P**, Asunto: Reserva de cupos de almuerzo para evento UNTELSTRONICS.
Se dio lectura al Oficio N° 015-2017-UNTELSTRONICS, de fecha 25 de setiembre de 2017, de la Presidenta del UNTELSTRONICS, quien solicita ante el Presidente de la Comisión Organizadora, una reserva de ochenta cupos de almuerzo para los colaboradores y concursantes nacionales e internacionales del Congreso UNTELSTRONICS, que se llevará a cabo del 2 al 6 de octubre de 2017.



Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la comisión organizadora, por unanimidad se ACORDÓ: Pasar al archivo el documento, teniéndose en consideración que la universidad ha aprobado un presupuesto para la ejecución del UNTELSTRONICS.

Siendo las 13:00 horas del 03 octubre 2017 se procedió a dar por culminada la sesión.



Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo
Presidente de la Comisión Organizadora



Dr. Jorge Isaac Castro Bedriñana
Vicepresidente Académico de Pregrado



Dra. Lupe Nerida Pizan Toscano
Vicepresidenta de Investigación y Posgrado



Roberto Esteban Gibson Silva
Secretario General